

5 CÉNTIMOS

SUPLEMENTO AL NÚMERO 10

5 CÉNTIMOS

REDACCIÓN
CALLE DEL TUTOR, NÚMERO 41

Nada de cientos ni miles
del fondo de los reptiles.

Más escuelas y canales
que toros y generales.

Las empresas ferroviarias
tendrán censuras diarias.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES
25 Números, 2'50 Pesetas



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

Más pan y más azadones
que fusiles y cañones.

Abajo las cesantías
de ministros de tres días.

Ve el QUIJOTE madrileño
todo enemigo pequeño.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES
25 Números, 2'50 Pesetas

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA, PERO NO SE VENDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN MADRID...	Un mes..... 1 peseta
	» Trimestre. 2'50 »
	» Año..... 10 »

FUNDADOR
EDUARDO SOJO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN PROVINCIAS	Un Trimestre.. 3 pesetas
	» Semestre... 6 »
	» Año..... 12 »

TRIUNFO DE LA UNIÓN REPUBLICANA



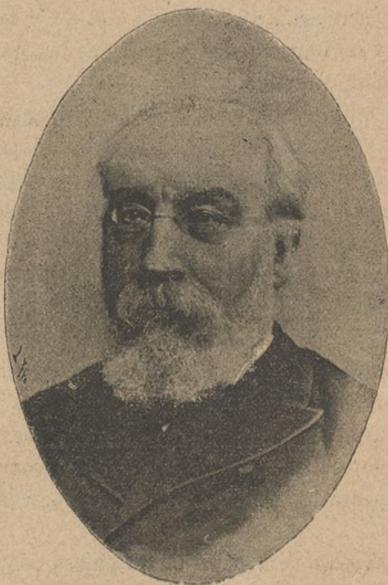
José M. Esquerdo, 27.079 votos.



Nicolás Salmerón, 26.974 votos.



Manuel Pedregal, 26.715 votos.



Francisco Pi y Margall, 26.714 votos.



Manuel Ruiz Zorrilla, 26,079 votos.



Eduardo Benot, 26,749 votos.

¡VIVAN LOS ELECTORES REPUBLICANOS DE MADRID!

11 DE FEBRERO DE 1873.—5 DE MARZO DE 1893

CANDIDATURA REPUBLICANA

RESULTADO DE LA VOTACION

EN LA

CAPITAL DE LA MONARQUÍA

José M. Esquerdo.....	27.079	Francisco Pi y Margall..	26.714
Nicolás Salmerón.....	26.974	Manuel Ruiz Zorrilla....	26.079
Manuel Pedregal.....	26.715	Eduardo Benot.....	25.749

OFICIAL

«Hay un sello en seco que dice: *Gobierno de la provincia de Madrid*—Secretaría.—Prensa.—Circular núm. 60.—Habiendo observado algunas deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones que la vigente Ley de Policía de Imprenta de 26 de Julio de 1883 impone á los Directores de los periódicos, y siendo preciso que la observancia de lo mandado sea total y exactamente ajustada á los preceptos que la determinan, he dispuesto encargar á V. que lo prevenido en los artículos 4.º y 11.º de la Ley citada, se lleve á cabo con tan estricta puntualidad, que permita á este Gobierno de provincia llenar los fines que la misma Ley les encomienda.

En su consecuencia remitirá V. en el momento mismo de la publicación del periódico que V. dirige, los tres ejemplares de cada número y edición, de conformidad con lo mandado en el referido artículo 11, en la inteligencia de que cualquier trasgresión que se cometa, ó cualquier falta de puntualidad que esterilice la acción que á mi Autoridad concierne, no podrá ser dispensada, y será por lo tanto corregida con arreglo á mis facultades, sin perjuicio de pasar á los Tribunales el tanto de culpa, cuando así corresponda.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 8 de Marzo de 1893.—P. D., MADRID DÁVILA.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice: *Gobierno de provincia. Madrid*.—Sr. Director del periódico DON QUIJOTE. (Tutor, 41).»

Tantísimas gracias, Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por su cariñoso recuerdo.

Pero conste que nosotros tenemos tan presente como V. E. la vigente Ley de Imprenta.

¡Ya lo creo!

Conste.

Y repctimos las gracias, Sr. Gobernador.

PERIQUÍN

CUENTO DE PUEBLO

—¡Ah, pillines!

Presumís dé astutos, de listos, de precavidos, y dais una en el clavo y ciento en la herradura.

Eso, en la herradura.

Sabéis á la hora en que yo salgo de casa, ale-

gre y contento, riéndome de vosotros, para charlar un rato con Patricia, mi novia del alma, la chica más guapa, más noble, más honrada y más hacendosa del lugar, y vosotros, canallejas, estúpidos, muertos de envidia, me estaréis esperando prevenidos los traidores garrotes, y aguardáis mi salida como aguardan los lobos carnívoros para arrojarle sobre la indefensa ovejuela.

¡Inútil previsión, trabajo perdido!

Os conozco de sobra.

Se de todo lo que sois capaces.

Además, que yo se escarmentar en cabeza ajena, y el gato escaldado huye hasta del agua fría.

¿Eh?

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar....

Y no creáis que os tengo miedo.... ¡Ca!

Es que quiero reir un rato á costa vuestra; es que quiero que os tiréis la gran plancha. ¡Primos!

Estas ó parecidas reflexiones se hacía el héroe de nuestro cuento, Periquín Sancho, mozo avisado y valiente, novio de la morena Patricia, la muchacha—como él decía—y era verdad, más hermosa del pueblo.

Salía Perico á charlar un rato con Patricia todos los sábados, y el alcalde, enemigo jurado del padre de la chica, y los mozos, envidiosos de la suerte del novio, habían decidido darle un disgusto morrocotudo en cuanto éste pusiera los pies en la calle.

Todo estaba preparado.

Primero una paliza, después quitarle, así como en broma, todo cuanto éste llevase encima de gusto ó de valor, y si era preciso, y si no era preciso también, á poco que el mozo resistiera, zamparle unos días en la cárcel.

Pero Periquín, se olió la tostada.

Le dió en la nariz el tufillo de la manteca, y dijo:

—Que no me parten el pan. Es decir, este sábado no os doy el gustazo.

Pero era preciso echarse á la calle.

¿Qué diría la hermosa Patricia si su enamorado galán faltase á la cita semanal?....

¿Qué pensarían los amigos si no le veían paseando las calles del pueblo, alegre y confiado como siempre?

Podría ella figurarse que ya no la quería; los amigos, que se había muerto.

Ni lo uno ni lo otro podía consentirlo Perico.

¡Olvidarla á ella! Primero la muerte.

¡Morirse! Tenía una salud á prueba de disgustos.

¿Matarle....? Pues no era menester poco para eso.

Pero salir á la calle y exponerse á un fracaso seguro; ir á meterse en la boca del lobo....

Vamos, que la cosa no tenía ni pizca de gracia.

Gracias á que el chico no tenía pelo de tonto, y se le ocurrió una idea salvadora.

Buscó un gañán de buena voluntad, le vistió con el traje que acostumbraba á vestir él los sábados cuando iba á ver á la novia, le colocó su sombrero en la cabeza y su manta sobre los hombros, abrió la puerta del corral y le echó á la calle tan tranquilo.

Y apenas puso el falso Periquín los pies en la calle, se arrojaron sobre él el alcalde y sus secuaces, y no fueron palos y puñadas las que cayeron sobre el infeliz.

Y en tanto que los bárbaros se entregaban á tan brutal tarea, Periquín, asomado á una ventana, reía á carcajadas burlándose de aquellos torpes mal intencionados, y al levantar éstos la cabeza y ver á Perico sano y salvo, se retiraron avergonzados y confusos lamentando su error, y convencidos de la plancha monumental que acababan de hacer.

Y todo se redujo á que Pedro Sancho salió el domingo á ver y hablar á su querida Patricia, en vez de hacerlo el sábado, y á que ésta le recibiera más amante, más cariñosa que nunca, como para compensarle aquellas horas de forzada ausencia.

¡Ah! Y como era natural, los chicos continuaron viéndose todos los sábados como siempre.

Como siempre.

Y añade la historia que los chicos se casaron *civilmente* y vivieron muy felices (1).

(1) Traducido literalmente del alemán.